

# Heraldo de Castellón

DIARIO ANTIFASCISTA

AÑO XLIX

Nº 14.775

FRANQUEO

CONCERTADO

Sábado 8 de Enero de 1938

Redacción, Administración y talleres: D. Barral, 11

PRECIO

15 CENTIMOS

TELF. 1636

APARTADO 12

## El jefe rebelde de Teruel se rinde a las valientes fuerzas de la República

EDITORIAL

### La Causa exige la implacable persecución del agiotismo

Hace algún tiempo que no nos ocupamos de la cuestión del abastecimiento local. Nuestro silencio no quiere decir que las cosas marchen bien. Todo lo más, si acaso, habrá de interpretarse como un reconocimiento tácito de las dificultades que en él concurren y de la evidente buena voluntad que en hacerle frente ponen los que tiene sobre sí la ingrata tarea de dar solución a los incesantes conflictos que él plantea.

La buena voluntad es un factor estimable; pero no suficiente para valorar en definitiva una actuación. En este caso concreto, la buena voluntad no rinde los frutos apetecidos. Hay muchos factores que coinciden para anularla. Unos, circunstanciales; otros, permanentes. El suministro de la población se ve embarazado por la insuficiencia de medios de transporte. Este es uno de los factores circunstanciales. Es la consecuencia de la actividad imprimida a las operaciones militares. Los sacrificios que ello nos impone en vez de importunarnos nos placen. De ese modo participamos en el glorioso sacrificio que los combatientes vienen realizando en los frentes de combate, donde con tanta eficacia se está destruyendo a las huestes fascistas. Y a través de esos sacrificios tomamos parte activa en los esfuerzos que todos hemos de realizar para apresurar el momento de ver a España totalmente liberada de enemigos exteriores y de españoles desleales. La actual escasez de pan es una resultante de estas dificultades de transporte a que venimos refiriéndonos. Otras escaseces tienen el mismo origen.

Hemos aludido a otros factores permanentes. El principal es la demedida codicia de los tenedores de viveres. Frente a ella puso el Gobierno unas tasas equitativas, que defendían por igual los intereses legítimos de los productores y consumidores. Pronto comprendió el Gobierno que la buena voluntad de su mediación no bastaba a rendir los frutos apetecidos. El productor replicó con la total ocultación de los viveres. Y como se trata de artículos de imprescindible necesidad, el consumidor tuvo que resignarse a comprar clandestinamente y a precios aún más abusivos, los viveres producidos en abundancia en nuestras huertas. El productor hacía su agosto y el comprador, además de pagar, tenía que agradecer el que le explotasen. No podía cruzarse de brazos el Gobierno y no se cruzó. Definió el delito de la ocultación como de sabotaje y trahición al régimen y señaló las graves penalidades que a ellos correspondían. De momento pareció conjurado el conflicto y nuestro mercado se vio abastecido; no del todo, pero sí lo suficiente para ir viviendo.

Pero los agricultores se empeñan en probar que para ellos no existe nada que supere a su mezquino interés personal. Paulatinamente hemos visto disminuir la cantidad de viveres traídos al mercado. Los campos siguen produciendo con su habitual feracidad. Las tierras son cultivadas sin tregua ni descanso. No obstante, el mercado cada día se presenta más des poblado. Todos sabemos que en Castellón hay de sobra para comer. Lo que pasa es que los productos están encerrados en las casas de los productores. Allí hay que ir por ellos y, después de mil gestiones para decidirlos a vender, hay que pagar precios notoriamente abusivos.

Esta es la realidad. ¿Era ignorada? Por si lo era, ahí queda expuesta, con la esperanza o seguridad de que será pronta y debidamente corregida. Hay para ello sobradas razones. Quienes así proceden están saboteando al régimen e infligiendo un grave daño a la Causa. No diremos que son facciosos, pero sí que proceden como si lo fuesen. Existen medios sobrados de comprobar el delito y unas leyes que señalan la pena correspondiente. ¿Por qué no se procede con esos logreros como merecen? Hacerlo es prestar un señalado servicio a la Causa y contribuir a incrementar la moral de la retaguardia. Y la cosa no presenta dificultad alguna. Estamos seguros de que con unos pocos de encarcelamientos bien enérgicos habrá de sobra.

Hay que tener bien presente que al imponer al público sacrificios inevitables es mayor la obligación de suprimir de raíz aquellos que sólo tienen su razón de ser en la inexplicable tolerancia y benevolencia con que se viene procediendo con los agiotistas y logreros.

### No puede pensarse ya en otro triunfo que en el de la democracia frente al fascismo

Por tercera vez, en el transcurso de nuestra guerra, el ilustre profesor del College de France visita la España real. El doctor Henri Wallon ha pronunciado en el último día de su estancia entre nosotros una interesante conferencia en la Casa de la Cultura, ante una selecta concurrencia, entre la que se encontraban destaca-

das personalidades de la intelectualidad española. En su disertación, tratando sobre los rumbos actuales de la pedagogía moderna, el doctor Henri Wallon ha hecho interesantísimas consideraciones sobre el medio ambiente que rodea la infancia española en estos instantes dramáticos y decisivos, no sólo de la cultura española, sino de la propia cultura universal.

En esa conferencia el ilustre profesor francés ha prometido a la República Española que una vez más, a su regreso a su patria, recomendará a los maestros la necesidad de divulgar entre sus alumnos los as-

pectos decisivos de la contienda que se libra en España.

Sobre este propósito, después de su amena charla, nos ha dicho:

"Hay que divulgar, y así conviene a la pedagogía moderna que ha de adaptarse y acondicionarse a los medios en que se practica actualmente, los motivos y las causas de la guerra en España. Decir a los niños cuanto importancia tiene la lucha y lo que en ella se ventila. Hacerles ver claramente quién lucha por la razón y la justicia por la verdadera democracia, frente a los que niegan el talento, la libertad y el derecho."

Optimista, muy optimista, al finalizar este tercer viaje el doctor Wallon recuerda su primera visita a Madrid, en octubre de 1936.

"No podré olvidar aquel Madrid heroico, que sigue siendo. No podré olvidar tampoco aquellas trincheras de primera línea donde se alternaban las horas del fusil y de ametralladora con los instantes de descanso, durante los cuales el soldado se instruíra aprendiendo a leer muchos, e incluso ví temblar el pulso de alguien que allí mismo, frente al Madrid sublimado, empezaba a saber escribir..."

En cuanto a lo que se desprende de su optimismo expresa así su pensamiento:

"No puede pensarse ya en otro triunfo que en el de la democracia frente al fascismo: la victoria de la República contra los invasores extranjeros."

El doctor Henri Wallon preside, desde hace poco tiempo, el Comité de Ayuda a la Infancia republicana española. Su entusiasmo por nuestra causa su amor a los niños y su admiración por las atenciones que, a pesar de la guerra dedica la República al gran problema de la enseñanza, hacen de aquel destacado intelectual de Francia la figura más indicada para presidir esta nueva institución de ayuda a nuestra infancia.

"No pertenezco a ningún partido. Creo solamente con toda firmeza que hoy, ante los únicos dilemas de fascismo o democracia, ningún hombre libre, ninguna conciencia honrada puede estar en otro lado que en el del antifascismo."

Y desde ese lado del antifascismo la prestigiosa figura del profesor Henri Wallon nos promete proseguir laborando por el triunfo de la República que es—como textualmente él repite, una vez más—"el triunfo de la libertad y del derecho, del que deben estar pendientes todos los seres civilizados."

### Partido Comunista de España

S. E. de la I. C.

COMITE LOCAL CASTELLON

Se recomienda a todos los camaradas pasen por este comité Local a la mayor brevedad, a fin de formalizar la entrega de los carnets para 1938.

EL SECRETARIO GENERAL.

REPORTAJES DE "HERALDO"

### La industria ganadera. Merma y aumento de los piensos. Organización de la industria. — Inmejorables condiciones de esta zona. Intervención de los organismos oficiales. El problema no puede resolverse la acción individual

Día tras día hemos tenido ocasión de ver cómo acuden al Consejo Municipal gran número de hombres y mujeres solicitando granos y salvados para poder dar de comer a los animales domésticos que, como una reserva para el porvenir, tienen en sus casas. Y una y otra vez nos hemos podido convencer de que, en la mayoría de los casos, unos y otros no podían lograr sus propósitos por haberse agotado las existencias del Consejo Municipal (único proveedor actual), ya que este ha de abastecer a todo el pueblo y sus posibilidades no dan para tanto.

La cría y reproducción doméstica de pollos, gallinas, conejos y otros animales se ha multiplicado de un tiempo a esta parte, mientras los piensos se reducen a los despojos que producen las fábricas de molinación de arroz y trigo.

No vamos a censurar al Consejo Municipal por estas anomalías, pues de sobra sabemos que hace todo lo posible por complacer al público con las escasas existencias que tiene. Ahora bien; ¿puede el Consejo Municipal cruzarse de brazos ante este problema? ¿Debe el Consejo Municipal y otros organismos competentes cargar con la responsabilidad de saber que el vecindario se ve obligado a suprimir la cría de esos animales y lo que es peor, contemplar impasible como de día en día nuestro mercado acusa la falta total de carne?

En las circunstancias actuales, en que unos y otros redoblan sus esfuerzos para hacer frente a las necesidades presentes, una actitud pasiva de los organismos responsables no sería justa. Hay que procurar por todos los medios que el pueblo no se encuentre desamparado ni que vea truncadas sus esperanzas para asegurarse el abastecimiento el día de mañana. Hay que procurar aumentar los piensos en la cantidad necesaria, no solamente para la iniciativa particular sino también para que las empresas de mayor volumen resuelvan de una vez el problema en la capital.

¿Existe posibilidad para ello? Cree mos que sí. Y con esta creencia, más la seguridad absoluta de que no hacemos cargos contra nadie, sino que ex planamos ante los sinceros de ayudar a la labor oficial, damos a continuación el resultado de una entrevista celebrada por uno de nuestros redactores con el veterinario municipal, don Julio Rebollo, persona especializada en cuestiones agro-pecuarias, de las que ha obtenido excelentes resultados en Cuevas de Vinromá, donde ha hecho algunos ensayos.

—¿Qué producción de carne —preguntamos al camarada Rebollo— hay actualmente en la provincia?

—Casi nula —nos contesta— debido a las exigencias de la guerra, so bre todo en la producción de gallinas, ovejas, cerdos y vacas.

Si la cabra de aptitud lechera pu-

diera acudir a resolver el problema de las necesidades lácteas, sería interesante, sobre todo para sustituir las dos razas de vacas holandesas y suizas que actualmente hay en la región, y otra que hay que introducir, la roja murciana, por responder a tres aptitudes: lechera, de producción de carne y en muy buenas condiciones para los trabajos del desmonte tan necesarios en nuestra huerta.

—¿Se puede mejorar la producción?

—Se puede conseguir sin grandes esfuerzos, hasta multiplicarse por diez con respecto a lo que había en tiempo no mal, industrializando muchos productos de la tierra que hoy se desperdician.

—¿Cómo entiende que debe realizarse esta progresión?

—Aprovechando todos los productos de la tierra que hoy constituyen desperdicios sin valor, ni aun para estiércoles y que pueden servir para la base alimenticia de la gran ganadería que corresponde a un país como el nuestro, de alturas medias, climas templados y algunas zonas pantanosas. Entre otros productos, la naranja, destilo o rebuch, que seca y molida es la base más importante para la formación de los piensos. En segundo lugar está el aprovechamiento del orujó de oliva, muy interesante en la época del crecimiento en todos los animales, pero sobre todo en el rumiante cerdo. Otro producto que hoy tiene un aprecio respetable, debido a la anomalía de la época que vivimos, pero que al restablirse la normalidad volverá a caer en el marasmo en que se encontraba, es la algarroba, que también tiene una revalorización y un mercado seguro en la constitución de estos piensos. Y como medio secundario para la creación de esta industria, tenemos la caña del maíz, la hoja y leña del naranjo, olivo y algarrobo y la gran cantidad de bellotas que existe en nuestros montes bajos. La aliaga y leña de la vicia o sarmientos, paja de judías y la mata de las pimentoneras, sometidos a matorización y entremezclados, han de formar la despensa, de que se nutra una gran ganadería, sin necesidad de tener que emigrar capital al extranjero.

—¿Es posible mejorar y aumentar los piensos?

—Sí. Un producto de reciente importación, que nos interesa en grado máximo, es el cultivo de la soja, por su condición de planta oleaginosa, fecunda y de gran cantidad de vitaminas, al mismo tiempo que por ser un vegetal de fácil y económico cultivo, teniendo presente que sus necesidades nutritivas son escasas, que como abono no necesita nitrógenos, reduciéndose al empleo de la potasa y supe-fosfatos.

—¿Es Castellón y la provincia terreno apropiado para ello?

—Mucho. Es uno de los mejores, pues en el litoral Mediterráneo se

(Pasa a la cuarta plana.)

# Teruel se está transformando en la más gloriosa jornada de la República

Barcelona. — El parte de anoche del Ministerio de Defensa Nacional dice:

LA CRUZ ROJA INTERNACIONAL PIDE TARDIAMENTE LA EVACUACION DE HERIDOS, MUJERES, NIÑOS Y ANCIANOS QUE RESISTIAN EN EL HOSPITAL

"LEVANTE. — Esta mañana se presentó a una de nuestras guardias dentro de la plaza de Teruel un emisario que era portador de una comunicación escrita a lápiz, incluso el membrete, y que decía así:

"Cruz Roja Española. Teruel. — El que suscribe, delegado presidente de este Comité local de la Cruz Roja Española, espera de su caballerosidad que atenderá al portador del mensaje que acompaña, garantizando su entrada y salida. — Teruel 7 de enero de 1938. — Le saluda atentamente el delegado presidente, Jesús Viñas. — Señor jefe de las fuerzas de la 84 Brigada Mixta del Gobierno de la República."

El mensaje aludido en el oficio que queda copiado decía así:

"Cruz Roja Española. Teruel. — Las autoridades de la Cruz Roja Internacional proponen, en cumplimiento de un deber, al señor mayor de la 84 Brigada Mixta, lo siguiente:

Primero: Los heridos que se encuentran en el hospital de la Asunción serán evacuados si así expresamente lo desean.

Las autoridades gubernamentales se comprometerán a darles el trato humanitario exigido por las leyes internacionales.

Segundo: Las mujeres, niños y ancianos que expresamente lo deseen serán igualmente evacuados, comprometiéndose las autoridades de las fuerzas del Gobierno a dejarles marchar libremente a sus domicilios o darles pasaporte para el extranjero, si así lo desean.

El objeto de ambas medidas es alejar a la población no combatiente de las molestias de la lucha y evitar las deficiencias de asistencia a nuestros heridos. En espera de que será debidamente atendida la petición que le hago, le queda muy agradecido el presidente delegado, Jesús Viñas. — Teruel 7 de enero de 1938. — Señor mayor de la 84 Brigada Mixta, Teruel."

Tras una consulta telegráfica al ministro de Defensa Nacional se contestó al mensaje en los siguientes términos:

"Se accede a los deseos manifestados por el delegado de la Cruz Roja Internacional relativos a la evacuación de heridos, enfermos, mujeres, niños y ancianos, comunicando al jefe de las fuerzas rebeldes que la evacuación deberá hacerse exclusivamente por el acceso del edificio de la plaza del Hospital y en grupos sucesivos no mayores de seis personas.

Segundo: Que durante la evacuación no se suspenderán las hostilidades más que en el sector donde circulen los evacuados, no habiendo, por lo tanto, tregua general.

Tercero: Deberá efectuarse en un plazo no mayor de dos horas a partir de las catorce de hoy.

Cuarto: El itinerario a seguir por los evacuados lo fijará el jefe de las fuerzas leales al Gobierno de la República.

Quinto: Cualquier agresión que parta del reducto faccioso será reprimida energicamente.

## Las fuerzas sitiadas y la población civil secuestrada por los cabecillas facciosos se entregan al ejército de la República. Dos compañías de requetés se pasan a nuestras filas. La "Gloriosa" castiga las bases militares rebeldes y bombardea sus líneas de vanguardia

Sexto: Se rechaza la parte de la propuesta relativa a la marcha al extranjero.

Nuestro proceder con la población civil y los prisioneros y evacuados hasta ahora de Teruel, los solícitos cuidados que nuestros servicios sanitarios y de asistencia social prodigan a cuantos llegaron heridos, enfermos o depauperados son garantía de un comportamiento igual con quienes tan tardíamente han de evacuar ahora la plaza. Los hechos demuestran el engaño de que sois víctima, y esperamos que la noble conducta y el valor de que nos ha dado prueba el Ejército Popular Español os hará ver la esterilidad de vuestra absurda resistencia.

La propuesta de evacuación de no combatientes se os hizo ya antes de que pudierais empezar a sufrir los horrores del asedio. Si la hubierais atendido, habríais evitado muchas víctimas inocentes.

Aunque las leyes de guerra nos relevan de acceder a vuestra propuesta, nuestros sentimientos humanitarios nos imponen el deber de no desoirla."

A las dos y media de la tarde, y en virtud de haber quedado aceptada por nosotros la propuesta en los términos que quedan transcritos, empezó la evacuación, saliendo en los primeros momentos más de quinientas personas cuyo estado era lamentabilísimo. Algunos de los evacuados sufrieron desmayos, víctimas de la inanición, y todos ellos pedían agua, pues sufrían la tortura de la sed.

El Ministro de Defensa Nacional estimó inadmisibles las condiciones de que los evacuados que lo desearan marcharan al extranjero, pues merced a tal procedimiento serían muchos los responsables que así eludirían la acción de la justicia.

### LA CRIMINAL ACCION DE LOS AVIONES EXTRANJEROS SOBRE POBLACIONES ABIERTAS

Las baterías de la Defensa Especial contra Aeronaves que actúan en Teruel para proteger a nuestras tropas han derribado en el curso de las operaciones en aquel sector los siguientes aparatos enemigos:

Diciembre, día 19: Entre Campillo y Bezas, al Noroeste de Rubiáns, un avión de bombardeo. Día 21: Entre Altos de Celadas y Caudé, dos de bombardeo.

Día 23: En los alrededores de y Caudé, dos de bombardeo. Enero, día 1: Entre Concul y Altos de Celadas, dos cazas; y en la carretera de Teruel a Sagunto, otro de la misma clase. Día 2: Al Noroeste de Celadas, un caza.

Total de aparatos enemigos derribados por la D. E. C. A.: 8.

Poco después del anochecer, un avión faccioso procedente de Palma de Mallorca, arrojó varias bombas, la mayor parte de ellas incendiarias, sobre Barcelona,

produciendo pequeños incendios, que fueron rápidamente extinguidos, y causando algunas víctimas, cifradas hasta el momento de cerrar este parte en siete muertos y siete heridos.

Sobre Sagunto aparecieron a las 13'30 horas cinco aparatos enemigos, contra los cuales rompieron fuego nuestras baterías, observándose en seguida que uno de los aviones perdía altura y velocidad por haberle alcanzado los disparos.

Poco después se le vió caer en el mar, donde más tarde se recogió una puerta de cabina acribillada de impactos. El aparato se hundió con sus tripulantes.

### A LAS NUEVE DE LA NOCHE SE RINDIO EL JEFE FACCIOSO DE LA PLAZA

Durante toda la tarde, y por haberse prorrogado el plazo de dos horas que para la evacuación de enfermos, heridos, mujeres, niños y ancianos habíamos concedido, sigue saliendo gente de Teruel, incluso muchos soldados.

A las nueve de la noche se rindieron el jefe de la plaza, teniente coronel Rey d'Arcourt, y mil quinientas personas, en gran parte combatientes que con él se hallaban dentro del hospital. Subsisten en la ciudad algunos focos rebeldes, cuya rendición acaso esté muy próxima.

### DOS COMPANIAS NAVARRAS SE PASARON A NUESTRAS FILAS

A media mañana el enemigo inició un ataque en los Altos de Celadas, siendo rechazado de modo completo.

Reiteró el ataque en el mismo lugar por la tarde y también se rechazó.

En la parte del llano pretendió avanzar a fuerza de fortísima protección de su artillería y sus aviones; pero tampoco logró ganar un metro de terreno.

En cambio, nuestra ofensiva en el sector de la Muela de Teruel, ofensiva prosseguida también hoy con mucho brío, nos sirvió para ganar excelentes posiciones en dirección a la Muela y hacia la cota 1.011.

Nuestro avance allí permitió que dos compañías de una de las brigadas navarras, tan predilectas del mando faccioso, se pasasen íntegras a nuestras filas, siendo el total de hombres que se nos rindieron, doscientos treinta. A tan brillante resultado cooperó de manera eficaz nuestra aviación.

### OTRA BRILLANTE JORNADA DE LA GLORIOSA

A las ocho y media una veintena de aparatos de gran bombardeo, protegidos por escuadrillas de cazas, actuaron intensamente sobre el aeródromo de Calamocho y este pueblo. También bombardearon Calatayud.

A las 9'15, y en servicios de cooperación a las operaciones de guerra que se realizaban en el frente de Teruel, una escuadrilla bombardeó la barriada de La Guea. Luego otras tres lo verificaron sobre las baterías enemigas emplazadas a lo largo de

la rambla de San Blas. Se les hizo intensísimo fuego antiaéreo, a consecuencia del cual fueron derribados dos aparatos, cuyos tripulantes se lanzaron en paracaidas, resultando uno de ellos muerto y el otro herido.

Una escuadrilla ametralló, a la misma hora, las posiciones enemigas de la Muela de Teruel. Desde las 12'10 hasta las 14, cuarenta aparatos de caza ametrallaron las posiciones enemigas y los caminos al Este de Celadas.

### COMO SE LLEVO A EFECTO LA RENDICION DEL TENIENTE CORONEL REY Y SUS HOMBRES

El parte de las 11'30 horas de la noche dice:

Se amplian en este parte los detalles de las rendiciones verificadas hoy en Teruel:

La lucha dentro de la ciudad no se interrumpió más que en la zona marcada para la evacuación, donde ésta continuó sin cesar durante toda la tarde, pues se prorrogó indefinidamente el plazo de dos horas que se había concedido.

El general Rojo, que se había trasladado a la plaza para resolver las dificultades que surgiesen de la recogida de tanta gente, refirió sus impresiones al ministro de Defensa Nacional en los siguientes términos:

"La evacuación que he presenciado constituye una tragedia inmensa. La gente sale materialmente extenuada; a todos se les puede considerar como enfermos. Nuestras tropas acogen con cariñosa sollecitud a los evacuados.

El teniente coronel Ibarrola autorizó a uno de los médicos militares que salía con un grupo de heridos a volver a recoger facciosos, para informar a quienes allí quedaban del nobilísimo comportamiento del Ejército republicano.

A las seis de la tarde el número de evacuados pasaba de dos mil. Minutos antes de las nueve de la noche el teniente coronel Rey d'Arcourt, que asumía la jefatura de los facciosos en la plaza, pidió comunicación telefónica con el jefe del Ejército de Levante, general Hernández Sarabia, a quien ofreció su rendición y la de las tropas por él mandadas.

Como el general republicano y el jefe faccioso se entendieron deficientemente por teléfono, Hernández Sarabia autorizó a Rey d'Arcourt a trasladarse al cuartel general del Cuerpo 22, a fin de comunicarse con más facilidad por teletipo.

En tanto, el general Rojo daba cuenta por teléfono de estas novedades al ministro de Defensa Nacional, pidiéndole órdenes sobre las condiciones a que debía ajustarse la rendición ofrecida. Cuando el ministro comenzaba a dictarlas, el general Rojo participó lo siguiente:

"Mientras nosotros hablamos lo ha hecho Hernández Sarabia con Rey d'Arcourt quien desde luego se ha rendido con toda su gente, que suma en total 1.500

hombres entre combatientes y personas civiles. Son los que estaban en el Hospital, excluyendo el foco rebelde de Santa Clara, sobre el cual se considera d'Arcourt sin jurisdicción, porque el día 23 estaban aislados los dos núcleos y no sabía si quien ejercía el mando en el otro respondería a su requerimiento." Seguidamente el general Sarabia comunicó al ministro lo que sigue:

"Cuantos estaban en el Hospital al mando del teniente coronel Rey d'Arcourt se han rendido a discreción, fiados en mi palabra de que el Ejército republicano respeta a los prisioneros, atiende a los heridos y enfermos, asiste a la población civil y garantiza las vidas de todos dentro de las leyes de la República."

El ministro de Defensa Nacional contestó el general Hernández

Sarabia con estas palabras: "Aunque las condiciones establecidas verbalmente por usted ofrecieran alguna discrepancia con respecto a las que yo iba a formular, las acepto plenamente como si fueran mías. Ahora bien: el jefe del Ejército de Levante: el jefe del Ejército de Lehenor, y es preciso que todas las voluntades se concuerden en el cumplimiento de la palabra empeñada, asegurando a toda costa a los prisioneros contra cualquier acto de violencia y tomándose cuantas medidas sean indispensables para que el compromiso sea riguroso y exactamente cumplido."

El Jefe del Gobierno, que concurría a la última parte de esta conferencia telegráfica, dictó el siguiente mensaje:

"Mi cordial enhorabuena a los generales Rojo y Hernández Sarabia y al Ejército de Levante. Suscribo lo dicho por el ministro de Defensa y espero que se adoptarán las medidas para que los prisioneros sean tratados con consideración y los heridos y enfermos, adecuadamente atendidos."

Por orden del ministro de Defensa Nacional salen a media noche para Teruel el inspector general de los servicios sanitarios del Ejército de tierra, doctor Bejarano, y varios médicos más, a fin de organizar la hospitalización de heridos y enfermos.

El ministro de la Gobernación dispuso que de Valencia se trasladaran a Teruel tres compañías de guardias de Asalto que, libres de los apasionamientos de la lucha, se encarguen de custodiar a los prisioneros. El ministro de Defensa Nacional telegrafió al comandante militar de Valencia ordenándole la inmediata habilitación de edificios como hospitales provisionales.

### LA CIFRA TOTAL DE LOS FACCIOSOS RENDIDOS EN TERUEL ASCIENDEN A MAS DE DOS MIL PERSONAS

El parte de las 0'30 horas dice:

Las noticias de medianoche dicen que en Teruel se verifica con todo orden la salida de la gente que había en el reducto del Hospital, realizándose esta operación bajo la vigilancia de fuerzas de Asalto.

La cifra total de personas que había en aquel reducto, combatientes o no, oscila entre 2.000 y 2.200.

Del de Santa Clara se han evadido 30 soldados, incluso los que montaban las centinelas.

La actitud de nuestras tropas hacia los prisioneros es de respeto y de conmiseración."

**El ministro de Justicia atiende a los detenidos de Teruel**

Barcelona.—El ministro de Justicia ha manifestado a los periodistas que se está ocupando, con gran actividad, del alojamiento y del abastecimiento de las dos mil personas procedentes de Teruel, las cuales serán instaladas en algún establecimiento penitenciario.

**La redención de los facciosos de Teruel causa enorme júbilo en París**

París.—Noticias llegadas anoche y en la pasada madrugada sobre los acontecimientos de Teruel, han provocado enorme entusiasmo en los círculos izquierdistas y una enorme reacción en la opinión francesa.

Las Agencias han transmitido, a pesar de su enorme extensión, íntegramente los partes de anoche del Ministerio de Defensa Nacional.

**Dice el diputado Straus**

Para que el triunfo se aproxime, ahora más que nunca es esencial la unidad

Valencia.—Los diputados laboristas británicos han salido a las diez de la mañana con dirección a Madrid. Antes recorrieron parte de la ciudad de Valencia y elogiaron la sólida y cómoda construcción de los refugios contra los bombardeos aéreos.

A preguntas de un redactor de la Agencia Febus, el diputado Straus, jefe de la expedición, dijo:

Aunque llevo poco tiempo en territorio español, es ya suficiente para observar que existe orden en la retaguardia y organización y disciplina en las fuerzas armadas. En la Academia de Clases de Carabineros he podido ver la magnífica labor que allí se realiza para una preparación eficiente de los alumnos, desde el punto de vista militar.

Al hablar de nuestra victoria en Teruel, Straus dijo:

Los elementos conservadores ingleses creyeron al principio en el triunfo indiscutible de los rebeldes, no así los trabajadores, que han tenido siempre fe en el triunfo de la democracia.

La victoria de Teruel ha causado una verdadera revolución en los espíritus. La verdad se va abriendo paso. Ahora se vislumbra claramente la victoria del Gobierno y nosotros trabajaremos, dentro y fuera del Parlamento, para que se restablezca la libertad de comercio con España.

Para que el triunfo se aproxime y la victoria se perciba más claramente considera que, ahora más que nunca, es esencial la unidad de todas las fuerzas antifascistas en una acción conjunta, solidaria y cordial.

**Por el frente de Jaén se pasan un suboficial, un sargento y dos soldados**

Ejército de Andalucía.—Ha amainado el temporal de nieve, mejorando levemente la temperatura.

Las actividades en los frentes andaluces se han reducido a los acostumbrados diálogos de cañón y fusilería, sin consecuencias para nosotros.

La desmoralización en las filas enemigas se acentúa, demostrándolo el hecho de haberse pasado hoy a nuestras filas, por un sector del frente de Jaén, un suboficial, un sargento y dos soldados. Por el de Granada llegaron un hombre y una mujer.

**Y por el de Guadalajara se pasa un pelotón entero, con su sargento**

Madrid.—Por el frente de la provincia de Guadalajara se ha pre-

sentado en nuestras filas un pelotón, compuesto por un sargento, un cabo y quince soldados facciosos.

Han manifestado que en la zona rebelde los acontecimientos de estos días en el frente de Teruel han causado verdadera sorpresa y desconcierto, pues se ignoraba que las tropas republicanas tuvieran potencia bastante para conquistar una capital de tal importancia estratégica y tan bien defendida.

Agregó que el número de bajas que está sufriendo el enemigo en el frente de Levante es elevadísimo.

En los frentes cercanos a Madrid, tranquilidad.

En el del Jarama continúa también la inactividad. Nuestras fuerzas se dedican a obras de fortificación.

Ayer, el ministro de Instrucción Pública recorrió algunos frentes inmediatos a la capital. Estuvo en el Cuartel general de la División que manda Cipriano Mera y, acompañado de éste, visitó las trincheras y los parapetos.

**INFORMACION GENERAL**

**Se fija un plazo de un mes para retirar toda moneda que no sea la oficial de la República**

Barcelona.—La "Gaceta de la República" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden del ministerio de Hacienda, fijando el plazo de un mes para retirar de la circulación todas las emisiones de vales, billetes o monedas que no hayan sido hechas por el Tesoro Público o por el Banco de España. Transcurrido dicho plazo, los Bancos y banqueros, establecimientos de crédito y toda clase de empresas o casa de comercio que tengan en su poder billetes o monedas no podrán entregarlas ni en cambios ni en pagos. El incumplimiento de esta disposición dará lugar a la imposición de una multa de cinco a diez veces el importe de la infracción sin perjuicio de ordenar la clausura del establecimiento en que tuviere lugar. La diferencia entre las cantidades nominales emitidas y las satisfechas quedarán en beneficio del Tesoro Público.

Por otro decreto se dispone que los Ayuntamientos que el día 31 de diciembre de 1937 no tuvieron formados y aprobados sus presupuestos de gastos e ingresos para el ejercicio de 1938, prorrogarán los que estuvieren en vigor el año precedente.

También inserta una orden prohibiendo a las industrias incautadas o intervenidas oficialmente, la exposición de letreros o rótulos que no sean los oficiales, autorizados por el ministerio de Hacienda.

**Señ detenidos unos estafadores internacionales**

Barcelona.—La policía ha detenido a los estafadores internacionales Juan Sarañana, José Herráiz y Arturo Duart.

En sus domicilios fueron hallados documentos de interés, ficheros, salvoconductos y vales falsificados, para especular en artículos de primera necesidad.

**El Gobierno va a abastecer a Barcelona**

Barcelona.—Mañana es probable que parezca en la "Gaceta" y en el Diario Oficial de la Generalidad, un decreto confiriendo a la Dirección general de Abastecimientos la facultad de abastecer a Cataluña.

**Carnets chófer**

Tramitación automovilista

Agencia ROMA

CASAS SALA, 102

CASTELLON

**EXTRANJERO**

**¿DONDE TIENE ITALIA EL DINERO PARA EL REARME?**

Londres.—Comentando la decisión italiana de reforzar la flota, el "Financial News" dice: Cada uno de los dos acorazados costará, aproximadamente, un millón y medio de libras esterlinas. Lo bajo de esta cifra se explica por lo barato de la mano de obra en Italia, pero, sin embargo, lo cierto es que habrá que buscar tres millones de libras en 18 meses.

**COMENTARIOS FRANCESES AL REARME ITALIANO**

París.—Todos los periódicos comentan el nuevo programa naval italiano.

"L'Epoque" escribe: Francia debe pensar urgentemente en la construcción rápida de nuevas unidades de línea, de igual tonelaje que las anunciadas por Italia.

"Le Jour" se pregunta cómo podrá financiar Italia las nuevas fuerzas y dice: Tal vez Mussolini ha querido hacer un gesto aparatoso, antes de entablar nuevas negociaciones diplomáticas.

**UN INCIDENTE ENTRE FRANCESES Y JAPONESES EN SHANGHAI**

Shanghai.—Esta mañana una mujer china, que a pesar de la prohibición japonesa salió de la zona china para buscar agua, fué abofeteada cruelmente por un centinela japonés. Esta cobarde agresión fué presenciada por un policía de la Concepción francesa, de nacionalidad ruso que reprochó enérgicamente su cobardía al centinela. Como el japonés replicase en tonos destemplados al policía, éste le abofeteó.

A consecuencia del incidente los japoneses establecieron varias secciones de tropa con fusiles ametralladores, en el boulevard de Las dos Repúblicas, que marca el límite de las concesiones francesa y japonesa en Nantao. Ante esta medida, que daba al incidente carácter muy serio, la policía francesa mandó al lugar del incidente varios autos ametralladores. Sin embargo, tras una enérgica gestión del cónsul de Francia, el incidente quedó zanjado, aunque se prevé que las autoridades francesas harán una reclamación.

**LOS PATRONOS FRANCESES SE OPONEN A LA MEDIACION DEL GOBIERNO**

París.—La Ejecutiva de la C. O. T. ha celebrado esta mañana una reunión y ha llegado a un acuerdo sobre la respuesta al jefe del Gobierno, relativa a su carta de ayer, proponiendo una reunión con los delegados patronales para concertar acuerdos.

Por su parte, la Unión de Sindicatos Patronales de Industrias textiles ha enviado una carta al señor Chautemps expresándole su sorpresa por los métodos adoptados por el presidente del Consejo para resolver los conflictos sociales.

La carta habla de "falta de autoridad del Gobierno" y termina diciendo que ninguna agrupación sindical tiene autoridad para tomar decisiones en nombre de toda una industria de tal diversidad como la textil.

**LAS LOGIAS MASONICAS SON AUTORIZADAS EN BRASIL**

Río.—Janelro.—Ha sido autorizada la reapertura de las logias masonicas.

**NUEVOS COMISARIOS DE LA U. R. S. S.**

Moscú.—El Comité Ejecutivo Central de la URSS, ha nombrado a Butenko, Kumin y Verboukin, comisarios del pueblo adjuntos para la industria pesada.

**Farmacias de guardia para mañana**

Pascual, Milicias, 11. Legido Gómez, P. República, 9. Servicio farmacéutico nocturno: Desde mañana domingo hasta el próximo sábado, estarán de guardia durante la noche las mismas farmacias anteriormente citadas.

**Un homenaje a la Cruz Roja**

La Asociación de Empleados de Espectáculos Públicos al pueblo de Castellón:

Esta Sociedad, haciendo justicia a al humanitaria labor que viene realizando la Brigada de las Ambulancias de la Cruz Roja de esta ciudad, desde principios del movimiento subversivo hasta la fecha; y que, a pesar de la carestía del material que utiliza esta benéfica Institución, no ha dejado de cumplir un solo momento con la labor a ella encomendada, en Junta general celebrada el día 26 del pasado mes de diciembre, acordó abrir una suscripción popular, que encabeza con la cantidad de CINCO MIL pesetas, para dotar a la referida Cruz Roja de un coche-ambulancia que sirva para facilitar su labor y como premio a los señalados servicios que rinde a la causa y al pueblo de Castellón.

A tal efecto, esta Sociedad ha nombrado una comisión integrada por los compañeros José Carbonell, Marcello Martín y Daniel Gimeno, los cuales se encargarán de recibir los donativos, que pueden entregarse todos los días, en el despacho del Teatro Municipal, de 11 a 1 y de 3 a 7 de la tarde.

Seguros de que el pueblo de Castellón comprenderá la necesidad imperiosa de dotar a la citada Cruz Roja de dicha ambulancia, para poder mejorar sus servicios, esperamos que, como verdaderos antifascistas, contribuiréis con vuestra aportación a tan humanitaria obra, ya que así ayudáis a mitigar el dolor del caído y a los que luchan por vuestras libertades republicanas. Quedamos vuestros y de la Causa.

El Presidente, SEVERINO CALVO.

**GOBIERNO CIVIL**

**Un buen servicio del alcalde de Benicasim**

Esta mañana—nos dice el gobernador—me ha visitado el alcalde de Benicasim camarada Casañ, quien a venido a darme cuenta de un asunto muy importante relacionado con el orden de la retaguardia y que ha sido debidamente solucionado merced

al celo desplegado por esta autoridad.

Esto demuestra la actividad que en todo momento observa este alcalde, interesándose por cumplir con el deber que le da su cargo, el cual ha de estar por encima de todas las conveniencias particulares para servir en cuerpo y alma a la República y a la causa popular.

El celo y la actividad de alcalde de Benicasim debe servir de estímulo a todos los alcaldes de la provincia, imprimiendo mayor vigilancia a sus demarcaciones para limpiar de nuestra retaguardia todo aquello que pueda significar un motivo siquiera de inquietud o de malestar.

**LA ASAMBLEA DE ALCALDES**

La asamblea de alcaldes que tenía que celebrarse el próximo lunes en el Teatro Municipal, ha sido aplazada hasta que la Consejería Provincial de Abastos examine algunos asuntos que han de someterse a su deliberación.

Oportunamente se avisará la fecha y hora en que pueda celebrarse este importante asamblea.

**Cartelera de espectáculos**

Programa para mañana

**TEATRO MUNICIPAL**

A las 6'30 y 10 noche

**"ALFILERAZOS"**

de D. Jacinto Benavente. A petición del público. "NO HAY QUE SER TAN BRUTO COMO EL SOLDADO CANIJO", escrito en colectividad por los actores de la Compañía.

**SALON ROYAL**

A las 4'30 y 7'00

El Noticiero "ESPAÑA AL DIA número 39".

"VIVA LA MARINA", en español por Dick POWELL.

**CAPITOL CINEMA**

A las 4'30 y 7'00

Escogidos COMPLEMENTOS. "Y "GUERRA SIN CUARTEL", en español, por Rochelle HUDSON.

**SALON DORE**

A las 4'30 y 7'00

El reportaje de actualidad "TUMBA DEL FASCIO NUM. 3". y "TARZAN DE LOS MONOS", hablada en español, por Johnny WISMULLER.

**ACTUALIDADES**

A las 4'30 y 7'00.

Escogidos Complementos, y "ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE", en español, por Chester MORRIS

**POPULAR CINEMA**

A las 7.

Escogidos Complementos, y "LOS GANGSTERS DEL AIRE", por Douglas FAHANKS (hijo).

**SALON VICTORIA**

A las 7'00

Escogidos Complementos, y "ERRORES DE JUVENTUD", por Robert YOUNG.

**Repartidores**

se necesitan en este periódico

¿Quiere V. ver aumentados sus negocios?

Anuncie en

Heraldo de Castellón

# Heraldo de Castellón

## CONSEJO PROVINCIAL

### Ha sido aplazada la Asamblea de Alcaldes

El secretario del Consejo Provincial nos ha informado esta mañana en nuestra diaria visita a la Diputación, que ha sido aplazada hasta la fecha que se indicará oportunamente, la Asamblea de alcaldes de la provincia que con el fin de tratar del problema de abastecimientos se había convocado para el lunes próximo.

En su lugar, el mismo lunes y a la misma hora en que debería celebrarse la Asamblea aplazada, se reunirá el Consejo Provincial en sesión extraordinaria en el salón de sesiones de la Diputación para tratar ampliamente de todos los asuntos referentes a abastos.

A esta sesión asistirán también el interventor delegado del Gobierno en Abastecimientos y el Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico.

### LA FIESTA DEL NIÑO EN EL INSTITUTO PABLO IGLESIAS

Mañana domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el Instituto Pablo Iglesias dependiente de nuestro Consejo Provincial la Fiesta del Niño.

Nuestro Consejo Provincial quiere sumarse en estos días al obligado homenaje al niño, y ha organizado esta simpática fiesta en que se distribuirán juguetes entre todos los niños asilados y distintos obsequios entre los ancianos.

Después de la fiesta, en la que tomará parte la Banda de Carabineros, se servirá una comida extraordinaria.

### HOSPITAL PROVINCIAL

Ha ingresado en el Hospital provincial el demente Pedro Gallar Remolar, natural de Onda, de 61 años de edad, fugado recientemente del Manicomio de Valencia.

### LA SESION DE AYER

A las once de la mañana y bajo la presidencia del Gobernador civil de la provincia comenzó la sesión ordinaria semanal del Consejo Provincial.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa al siguiente

### ORDEN DEL DIA

Instancia del enfermero del Hospital provincial, José Clemente Tena, solicitando su jubilación por imposibilidad física. El Consejo acuerda que sea reconocido el solicitante por dos médicos, uno militar, y otro perteneciente al Cuerpo de Beneficencia provincial, y que informe el jefe de dependencia donde presta sus servicios el solicitante. En vista de este informe y del dictamen médico, el Consejo resolverá.

Se lee un informe del consejero de Hacienda sobre prórroga del contrato del cobro de cédulas personales de la capital, y se acuerda acceder a la prórroga de dicho contrato, sin autorizar premio alguno en el actual premio de cobranza, y que por el consejero de Hacienda se informe respecto a la concesión al recaudador de una gratificación por las pérdidas que se le han irrogado por no haberse abierto el período ejecutivo. El mismo consejero de Hacienda fijará la caudía de la gratificación concedida.

Informe del consejero de Asistencia Social sobre no celebración de subastas de viveres para Internado Pablo Iglesias y Hospital Provincial. En vista de las actuales circunstancias y la carestía de los viveres y dificultades para adquirirlos, se acuerda no celebrar estas subastas, realizándose el servicio por el sistema de

administración, adquiriendo los viveres necesarios para las atenciones de los citados establecimientos por función directa del consejero provinciales de abastos.

Se aprueba la distribución de fondos para el corriente mes, importante 505.483'88 pesetas.

Se accede a lo solicitado en instancia por Eduardo Brujé Roges sobre los ingresos por cuotas de saltos de agua, y habiendo sido recurrida la imposición del arbitrio, se declaran sujetas al fallo que en su día se dicte por el Tribunal las cuotas que se ingresen.

Es aprobado asimismo el padrón de cédulas personales del Consejo Municipal de Benicarló.

Por último son aprobadas también varias facturas y se pasa al

### DESPACHO EXTRAORDINARIO

El Consejo queda enterado de un oficio del Delegado de Asistencia Social, estimando pertinente el acuerdo dictado por el Ministerio de Trabajo y Asistencia Social encaminado a resolver la pugna surgida entre el ticket de la O. C. E. A. R. y el de Asistencia Social, creado por acuerdo ministerial de 24 de julio último y los extremos o normas que, en cumplimiento del referido acuerdo ministerial habiéndose concertado entre el jefe de la Oficina de Etapa de esta capital y dicha Delegación.

Se crea una plaza de enfermera en el Hospital provincial adscrita exclusivamente a auxiliar al médico cirujano, facultando al director de dicho establecimiento para proponer sueldo y persona que ha de ocupar esta plaza.

Se acuerda conceder una gratificación de veinticinco pesetas a cada uno de los once asilados del Internado Pablo Iglesias, por su laboriosidad en la prestación de servicios auxiliares al Consejo provincial.

El Consejo queda enterado de una comunicación del Internado Pablo Iglesias en la que se participa que el domingo, 9 del actual, se celebrará en dicho establecimiento la Fiesta del Niño, en la que se obsequiará a los niños y ancianos con juguetes y comida extraordinaria. Actuará en dicha fiesta a banda de Carabineros.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Se promueve un amplio debate sobre la cuestión de abastos en el que intervienen los consejeros Marco, Fortea, Mercé y la presidencia, denunciándose varios hechos abusivos.

Contesta cumplidamente el consejero de abastos camarada Vidal, quien manifiesta está dispuesto a corregir todas las deficiencias que hayan podido producirse.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a la una y quince minutos de la tarde.

### Se desea

alquilar piso en sitio céntrico y que sea bueno; se gratificará a la persona que lo facilite.

Razón en esta Administración.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad CASTELLON

### ESTABLECIMIENTO DE MAXIMA GARANTIA

Librerías de Ahorro Popular de LIBRE DISPOSICION según decretos ministeriales del 2 y 9 Enero de 1937

## Reportajes de HERALDO

(Viene de la primera plana.)

puede decir que vivimos en primavera constante, y aparte de los muchos y buenos alimentos, hay gran cantidad de verde, tan necesario a la ganadería en todas las épocas del año.

—¿Cuanto tiempo sería necesario para que el mercado acusase el alza de la producción?

—Muy poco. Sobre todo para resolver el importante problema de la producción del huevo, carne de pollos y aves acuáticas. Hay que tener presente que estos animales se multiplican con vertiginosa rapidez y que por el excelente clima, en esta zona no hay raza de gallinas que no sea buena. Todas acusan gran postura y con una ligera selección, al alcance de cualquier criador, aparte de estar yo siempre dispuesto a asesorar, se puede asegurar una postura, en parva o lote, de 150 huevos por ave y con un gasto aproximado de 12 céntimos por ave y día.

—¿Facilidades para realizar este proyecto?

—Se necesita la constitución de organismos sindicales o cooperativas, donde os mismos individuos formen su explotación industrial para simplificar trabajos y economizar gastos, pues por el procedimiento social del comercio es indiscutible que iban a encontrar las desventajas de la superproducción.

—¿Qué intervención podrían tener el Consejo Municipal y otros centros oficiales en esta obra?

—El Consejo Municipal pudiera preocuparse de la formación de estadísticas precisas para nuclear la producción necesaria para el sostenimiento de la ganadería existente, a base del suministro de una ración proporcional; pero principalmente su actuación había de ser como divulgadora y proveer, en caso necesario, de materias primas (sementales y productos de granja) a los criadores. Esto por el momento, pues en lo sucesivo será menester que apoyen un movimiento de agrupaciones en forma de cooperativa, colectivista o sindical, para que los mismos individuos que explotan la materia prima sean sus abastecedores, y en este caso la misión tutelar de los organismos oficiales ha de sentirse en forma de economía intervenida, de la manera que se crea conveniente.

—¿Puede la acción individual resolver el problema del momento?

—La acción individual no puede resolver el problema existente, a no ser que el Consejo Municipal monte una fábrica de piensos, abastecedora de todas las actividades individuales, pero siempre con los medios y fórmulas antes expuestas. Insistimos en él de las fábricas colectivizadas que abastezcan a sus entidades.

—¿Se necesita para ello mucho capital?

—Muy poco. Todo se reduce a la adquisición de una máquina de poco coste y a unas trituradoras pequeñas, que valen poco dinero, movidas por motores eléctricos. Aquí, precl-

samente, tengo unos folletos que demuestran el poco dinero que hace falta para poner en marcha esta industria. Pero, sobre todo, tengo la experiencia de Cuevas de Ivromá, donde con unas pequeñas aportaciones logramos realizar el proyecto, obteniendo ventajas incalculables en el término de unos meses.

### Caballero

50 años, desea pensión familiar e solo dormir, habitación confortable. Razón en esta Administración.

### Delegación de Asistencia Social

#### Unificación de unos impuestos

Habiendo sido aprobado por el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Asistencia Social, el acuerdo que, unificando el cobro de sellos y tickets de Refugiados y Asistencia Social, fué sometido a su aprobación por esta Delegación y esta Oficina de Etapa de la O. C. E. A. R., se pone en conocimiento del comercio y público en general que a partir del día 1.º del corriente mes será la Oficina de Etapa de la O. C. E. A. R. la encargada de efectuar la venta y cobro de ambos impuestos, que han quedado unificados, evitando de esta forma el confusionismo y la desorientación que hasta aquí se había producido con la circulación de uno y otro ticket, de análogos fines.

No persigue tal acuerdo otro propósito que evitar el escollo de la dualidad. Las instituciones benéficas tanto locales como provinciales, que dependen de este organismo seguían atendidas y superadas, como hasta aquí, por ello revirtieron en su favor los beneficios que emanan de la recaudación de los sellos y tickets de la O. C. E. A. R. Recomendamos al público prosiga en su obra de solidaridad con los refugiados y necesitados, reclamando en todas partes el medio de amortación que los beneficia y atiende.

Castellón 3 Enero 1938.

El Delegado,

J. VALLES FREIXEDAS.

### CONSEJO MUNICIPAL

#### PESCADO

En el Consejo Municipal nos informan los consejeros encargados del aprovisionamiento de pescado que mañana podrá adquirirse también este artículo en nuestro mercado.

#### LIBRETAS PERDIDAS

Ha sido extraviada últimamente la correspondiente a Jesusa Cadenas, domiciliada en la calle de Antonio Ponche, número 1.

Se ruega a la persona que la hubiere hallado la presente en el Retén de la Guardia municipal, para su entrega a su titular.

### Casa de Socorro

Últimamente han sido prestadas en este establecimiento sanitario, las siguientes asistencias:

—Luciano Fuentespina Atenbille, de 39 años, fué asistido de una herida contusa en el dorso de la nariz y hematoma en el ojo izquierdo, producidas en un choque de auto. Pronóstico leve.

—Juan Rodríguez Cuesta, de 26 años, de heridas contusas en la región frontal izquierda y rodilla derecha, producidas en un choque de auto. Pronóstico leve.

—Dionisio Escrig Escudero, de 52 años, de una astilla de madera clavada en el dedo índice de la mano izquierda, producida trabajando. Pronóstico leve.

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Juan Marcho", de Castellón

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los alumnos cuya relación se inserta, que, habiéndoles sido concedida beca por el Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad, deben formalizar su matrícula del 10 al 20 del corriente para lo cual estará abierta la Secretaría de 10 a 12 de la mañana, advirtiéndose que de no hacerlo se entenderá que renuncian a dicho beneficio. Así también es obligatoria la asistencia a clase a partir del día 10.

Aguilella Vidal Manuel, Alacot Colomer Teresa, Alcañiz Bordoy Amadeo, Ballester Alós Antonio, Barberá Vaquer Augusto, Bernal Vives Amadeo, F., Bernal Vives Manuel, Calatayud Montollu José, Castelló Roig Tomás, Campos Barberán Miguel, Cervera Menéu Pascual, Colomer Domínguez Enrique, Conejero Mariner Juan, Corell Nebot Francisco, Chaume Miravet Juan, Doñate Muñoz José, Estall Vives Joaquín, Ferrer Armengot Manuel, Franch Tutelar José, Gaya Guinet Jesús, Gea Clavell José, Gómez Pallarés Antonio, Gonzalo González José, Granell Mezquita Enrique, Herrera Berbio Juan, Hernández Aguilera Francisco, Herrera Gasch Julia, Igualada Alba J. Antonio, López Gallego, Vicente, Maneu Soriano Salvador, Martí Gómez Juan, Martínez Nuñez José Ramón, Meneu Monleón Elias Angel, Miguel Gil Concepción, Mollar Beltrán Manuel, Montollu Oudóñez Antonio, Mor Dauff José, Moreno García Concepción, Nebot Ferrer José, Nebot Mollar Antonio, Olucha Aguilera Vicente, Olucha Insa Carmen, Olucha Sansano Salvador, Pallarés Ramos Vicente, Peña Gimeno Gloria, Pérez Barrio Felipe, Pérez Llobet Leonor, Piquer Alfonso Joaquín, Pocar Penades Joaquín, Pocar Meseguer Elisa, Rausell Alcón Pilar, Robles, Cerrato Pedro, Seriano Soler Antonio, Simón Rodero Javier, Solsona Vicent Francisco, Sorita Oribella José, Ten Oranga Consuelo, Tío Castelló Antonio, Viruela Carros Juan José, Vives Pérez Salvador.

Castellón 7 Enero 1937.

Comisario - Director, VICENTE SOS.

### Lavandera

se necesita, G. Chermá 100.

## Unión Republicana

### CONVOCATORIA

Se convoca a todos los afiliados a esta Agrupación local, a la Asamblea ordinaria que se celebrará en el local social, el domingo 9 del actual, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las 10'30, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.—Lectura del acta de la Asamblea anterior.
- 2.—Nombramiento de mesa de discusión.
- 3.—Gestión del Comité y cargos representativos.
- 4.—Renovación de los cargos del Comité para el año actual.
- 5.—Elección de delegados de la Asamblea Provincial.
- 6.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Se encarece la asistencia de todos los afiliados.

Castellón 3 de Enero de 1938.

EL COMITE.